

ANA MARÍA MARCOS DEL CANO, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,

C E R T I F I C A : Que en la reunión de la Comisión Permanente y Asuntos Generales del Consejo de Gobierno, celebrada el día dos de diciembre de dos mil diez fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

6. Asuntos diversos, asuntos de trámite y adopción de acuerdos, si procede.

6.4. La Comisión Permanente y Asuntos Generales del Consejo de Gobierno aprueba, para su elevación al Consejo Social, las siguientes subvenciones extraordinarias a Centros Asociados:

PETICIONARIO	CONCEPTO	IMPORTE
C.A. de ALBACETE	Infraestructura informática. ETICA (FEDER)	1.092
C.A. de CALATAYUD	Instalación de WIFI	5.000
C.A. de CIUDAD REAL	Adecuación y equipamiento informático para aulas de exámenes ETICA (FEDER)	8.175
C.A. de LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	Adquisición de cañones de proyección ETICA (feder)	2.000
C.A. de LES ILLES BALEARS	Adquisición de una impresora para la extensión de Menorca	1.484
C.A. de LES ILLES BALEARS	Adquisición de un escaner para la extensión de Ibiza	601
C.A. de MADRID	Ayuda a profesores tutores del Máster de Secundaria	93.020
C.A. DE MADRID	Adquisición de Tablet wacom	1.866
C.A. de MADRID	Equipamiento para la valija virtual	78.785
C.A. de MADRID	Equipamiento para la valija virtual para los centros de MADRID-SUR	2.970
C.A. de PLASENCIA	Adquisición de material de laboratorio.	457
C.A. de PLASENCIA	Adquisición de impresora y tarjeta wireless ETICA (FEDER)	1.941
C.A. de PLASENCIA	Reparación planta enfriadora	2.065
C.A. de PLASENCIA	Adquisición de estanterías, pizarra y armario	5.039
C.A. de PONTEVEDRA	Reparación de caldera de calefacción	5.192

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación en Madrid, a tres de diciembre de dos mil diez.

C/ Bravo Murillo, nº 38
28015 Madrid

Tel: 91 398 81 51/ 65 26/27/28
Fax: 91 398 60 42

www.uned.es